



**PROYECTO
BIOAMAZONÍA**

Conservación de especies amenazadas
por un comercio no sustentable



OTCA

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica

CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS POR UN COMERCIO NO SUSTENTABLE





PAICHE (ARAPAIMA GIGAS)

CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS POR UN COMERCIO NO SUSTENTABLE



Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Suriname



Venezuela



La OTCA es una organización intergubernamental constituida por ocho Países Miembros – Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela -, que incentiva el desarrollo sostenible y la inclusión social de la Región Amazónica.

Diretoria

María Alexandra Moreira López
Secretaría General

Carlos Alfredo Lazary Teixeira
Director Ejecutivo

Carlos Armando Salinas Montes
Director Administrativo

Comunicación

Frida Montalvan
Asesora de Comunicación



Bioamazonía es un proyecto regional de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) que contribuye a la conservación de la Biodiversidad Amazónica, en especial de las especies incluidas en la Convención CITES. Para esto busca aumentar la eficiencia y efectividad de gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio en los Países Miembros de la OTCA - Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela. Es parte de un Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno Federal de Alemania y la OTCA con implementación a través del KfW.

Proyecto Bioamazonía

Mauro Luis Ruffino
Coordinador

Vicente Guadalupe
Especialista Técnico

Sergio Paz Soldan Martinic
Gerente Administrativo, Financiero y de Adquisiciones

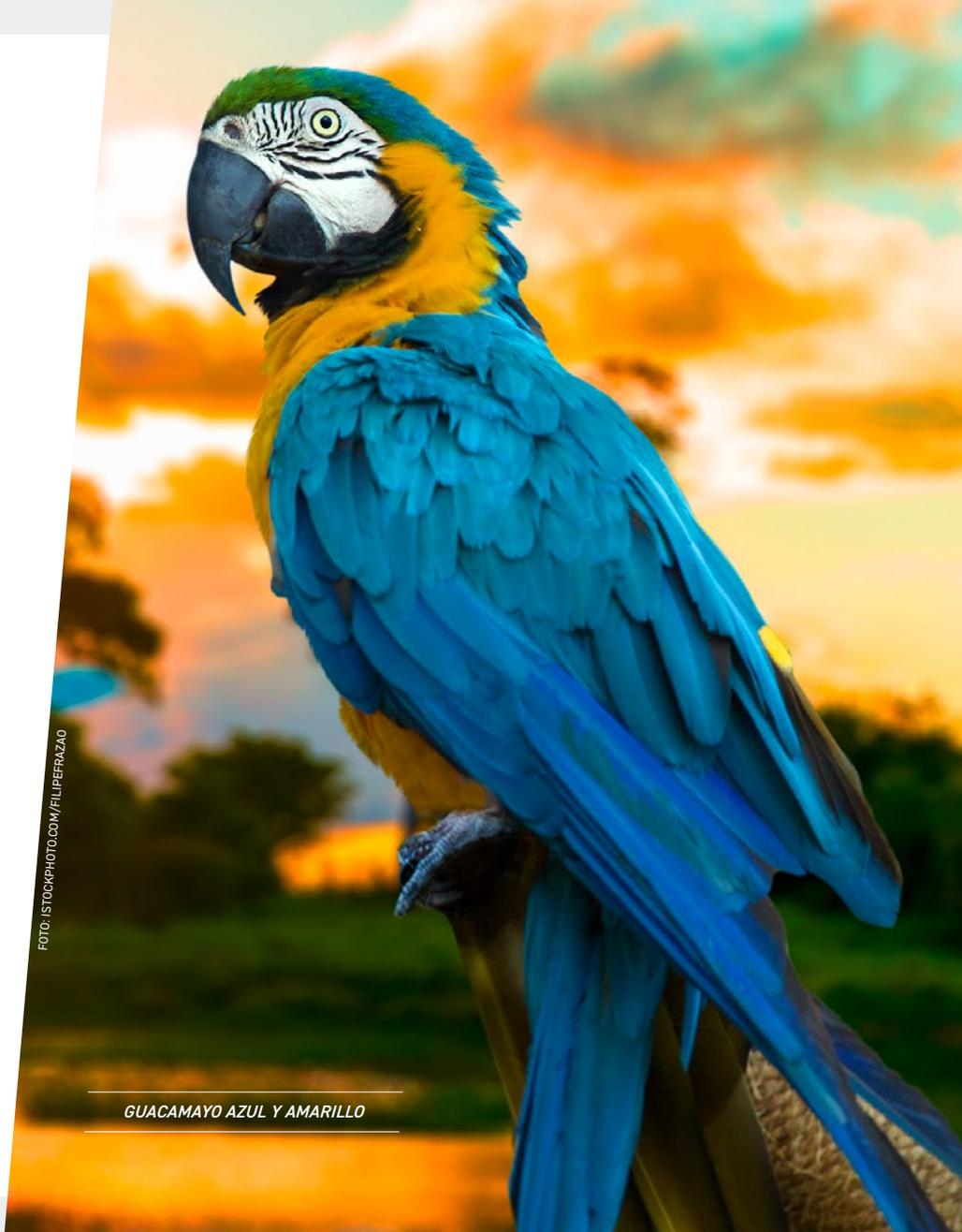
Denise Oliveira
Asesora de Comunicación

Janet Herrera Maldonado
Asistente Administrativo, Financiero y Secretariado

La presente publicación ha sido elaborada por el Proyecto Bioamazonía, proyecto de desarrollo de la OTCA, cofinanciado por la República Federal de Alemania a través de KfW.

FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/FILIPPEBRAZO

GUACAMAYO AZUL Y AMARILLO





ÍNDICE

8

CONTEXTUALIZACIÓN

8

ECOSISTEMAS E IMPORTANCIA DE LA AMAZONÍA

9

DIVERSIDAD CULTURAL

11

EL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA Y LA OTCA

12

LA CONVENCIÓN CITES Y EL COMERCIO

14

EL PROYECTO BIOAMAZONÍA

14

ALCANCE

15

HISTÓRICO

16

OBJETIVOS, COMPONENTES Y RESULTADOS ESPERADOS

18

VISIÓN GENERAL DE LOS PAÍSES AMAZÓNICOS Y LA CITES

22

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MANEJO Y TRAZABILIDAD DE ESPECIES

26

SOCIOS ESTRATÉGICOS

28

ENCUÉTRANOS

PROYECTO BIOAMAZONÍA CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS POR UN COMERCIO NO SUSTENTABLE

Contextualización

Ecosistemas e importancia de la Amazonía

Desde las alturas de Arequipa (Perú) hasta el Atlántico (Brasil), las aguas del río Amazonas recorren 6.992 Km, descargando anualmente 6.6 mil millones m³ de agua al Océano Atlántico. Con un caudal medio de 150 mil m³/s el río Amazonas es considerado el más torrentoso del

planeta con aproximadamente mil afluentes abarcando 6.11 millones de Km².

El Bosque Amazónico se extiende desde la vertiente oriental de la Cordillera de los

Andes, próxima al Pacífico hasta la Llanura Amazónica en el Atlántico, generando una interdependencia entre ambas partes que hacen de la Amazonía Continental una región estratégica en términos de su biodiversidad. De ahí su extraordinaria riqueza, más de 30.000 especies de plantas, casi 2.000 especies de peces, 60 especies de reptiles, 35 familias de mamíferos, y aproximadamente 1.800 especies de pájaros habitan la región¹.

¹ Programa de Acciones Estratégicas, Estrategia Regional para la Gestión Integrada de los Recursos, Hídricos de la Cuenca Amazónica / Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Amazon Cooperation Treaty Organization (OTCA). Brasília: TDA, 2018

Diversidad Cultural

La Amazonía es también sinónimo de diversidad cultural, la cual es resultado de un proceso histórico de ocupación del territorio e interacción entre grupos humanos de distinta procedencia étnica y geográfica. Sus 40 millones de habitantes responden por el 11% de la población de los ocho Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), incluyendo 420 pueblos indígenas que forman parte de la alta diversidad sociocultural de la población amazónica. Es posible afirmar que en América del Sur existen 185 registros de Pueblos Indígenas Aislados, de los cuales 66 han sido confirmados por las organizaciones indígenas e indigenistas².



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/FILIPRAZAO

VISTA AÉREA DEL BOSQUE Y RIO AMAZONAS, BRASIL

² Pueblos Indígenas en Aislamiento en La Amazonía y Gran Chaco - Informe Regional: Territorios y Desarrollo - IR. Land is Life. Estrategia Regional de Protección para Pueblos Aislados, 2019, p. 91.



*INTERIOR DE LA
SELVA TROPICAL
EN LA CUENCA
ALTA DEL
AMAZONAS EN
ECUADOR*

Los pueblos indígenas amazónicos hablan los grandes troncos lingüísticos del continente de América del Sur (Tupí, Gê, Pano, Makú, Karib, Tukano, Arawak y Quéchua), además de idiomas aislados que no están afiliados a los grupos mencionados. Además, los pueblos indígenas son reconocidos por ser actores importantes en la conservación de los bosques, los recursos naturales y la biodiversidad.

La Región Amazónica es de gran importancia por su papel en los servicios ecosistémicos que brinda al mundo, como la regulación climática, el suministro de agua dulce y la biodiversidad, entre muchos otros.

***LA REGIÓN AMAZÓNICA ES DE GRAN IMPORTANCIA
POR SU PAPEL EN LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE
BRINDA AL MUNDO, COMO LA REGULACIÓN CLIMÁTICA, EL
SUMINISTRO DE AGUA DULCE Y LA BIODIVERSIDAD***

El Tratado de Cooperación Amazónica y la OTCA

En 1978, se firmó el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) entre los países que comparten la Región Amazónica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela y, posteriormente, se creó la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, institución intergubernamental para la cooperación regional. La OTCA a través de su Secretaría Permanente (SP), coordina los procedimientos en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica y dinamiza la ejecución de sus decisiones.

**PAÍSES QUE COMPARTEN LA REGIÓN AMAZÓNICA:
BOLIVIA, BRASIL, COLOMBIA, ECUADOR, GUYANA,
PERÚ, SURINAME Y VENEZUELA**

Los objetivos de la OTCA son, a través de la cooperación técnica y financiera, reducir las asimetrías entre países y promover la convergencia de las políticas públicas y la inclusión económica y social en la Región Amazónica, con irrestricto respeto a la soberanía de los países miembros sobre sus territorios, por la riqueza y la diversidad de culturas y pueblos de la Amazonía.

La OTCA actúa como un foro para el diálogo y la cooperación y busca un desarrollo armónico y sostenible en la Región Amazónica. La Organización tiene una visión amplia del proceso de cooperación y busca fortalecer la vocación de los gobiernos para

LA ORGANIZACIÓN TIENE UNA VISIÓN AMPLIA DEL PROCESO DE COOPERACIÓN Y BUSCA FORTALECER LA VOCACIÓN DE LOS GOBIERNOS PARA CONSTRUIR SINERGIAS ENTRE ELLOS Y CON ORGANIZACIONES MULTILATERALES, AGENCIAS DE COOPERACIÓN, LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y OTRAS PARTES INTERESADAS. ASÍ, ACTUA TAMBIÉN EN LA BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS REGIONALES.



construir sinergias entre ellos y con organizaciones multilaterales, agencias de cooperación, la comunidad científica y otras partes interesadas. Así, actúa también en la búsqueda de financiamiento y gestión de proyectos regionales.

El TCA es la línea principal del trabajo de la Organización. Las áreas temáticas de la OTCA son conservación y uso sostenible de los recursos naturales; investigación, ciencia y tecnología; pueblos indígenas y gestión regional de la salud, con ejes transversales de desarrollo sostenible, cambio climático y cuestiones de género.

La OTCA implementa acuerdos de cooperación técnica y financiera con distintos organismos intergubernamentales y organizaciones internacionales y multilaterales como Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Interamericano

LA CITES ES UN ACUERDO INTERNACIONAL CONCERTADO ENTRE GOBIERNOS, AL CUAL LOS ESTADOS Y ORGANIZACIONES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL SE ADHIEREN VOLUNTARIAMENTE

de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), Organización Internacional Ítalo-latinoamericana (IILA), Global Environment Facility (GEF), Cooperación Alemana (GIZ), Banco Alemán de Desarrollo (KfW) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otros, con el fin de apoyar el desarrollo sostenible y armónico de los países amazónicos en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica.

La Convención CITES y el comercio

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) es un acuerdo internacional concertado entre gobiernos, al cual los Estados y organizaciones de integración económica regional se adhieren voluntariamente. La Convención ofrece un marco que ha de ser respetado por cada una de las Partes, las cuales han de promulgar su propia legislación nacional para garantizar que la CITES se aplica a escala nacional.

La CITES tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituye una amenaza para su supervivencia.

Hasta el momento, la CITES cuenta con la adhesión de 183 Partes. Los ocho países amazónicos adhirieron a la Convención entre los años 1975 - año de inicio de la CITES - y 1981.

EL COMERCIO ES MUY DIVERSO, DESDE LOS ANIMALES Y PLANTAS VIVAS HASTA UNA VASTA GAMA DE PRODUCTOS DE VIDA SILVESTRE DERIVADOS DE LOS MISMOS

LAGARTO (CAIMAN YACARE)

El comercio

Según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres³, se estima que anualmente el comercio internacional de vida silvestre se eleva a miles de millones de dólares y afecta a cientos de millones de especímenes de animales y plantas.

El comercio es muy diverso, desde los animales y plantas vivas hasta una vasta gama de productos de vida silvestre derivados de los mismos, como los productos alimentarios, los artículos de cuero de animales exóticos, los instrumentos musicales fabricados con madera, la madera, los artículos de recuerdo para los turistas y las medicinas.

Los niveles de explotación de algunos animales y plantas son elevados y su comercio, junto con otros factores, como la destrucción del hábitat, es capaz de mermar considerablemente sus poblaciones e incluso hacer que algunas especies estén al borde de la extinción.

3 <https://www.cites.org/esp/disc/what.php>

Muchas de las especies objeto de comercio no están en peligro, pero la existencia de un acuerdo encaminado a garantizar la sustentabilidad del comercio es esencial con miras a preservar esos recursos para las generaciones venideras.

Así que es necesaria la reglamentación del comercio y la cooperación internacional a fin de proteger ciertas especies de la explotación excesiva.

La Convención proporciona Apéndices que agrupan las especies según el grado de amenaza debido al comercio internacional.

Alrededor de unas 5.800 especies de animales y 30.000 especies de plantas están amparadas por la CITES contra la explotación excesiva debido al comercio internacional. La base de datos sobre las especies incluidas en los Apéndices de la CITES es mantenida por el UNEP-WCMC⁴.

4 <https://trade.cites.org/>



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/DRFERRY



ATARDECER EN LA SELVA AMAZÓNICA DENTRO DEL
PARQUE NACIONAL YASUNÍ, ECUADOR

FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/SI_PHOTOGRAPHY

El Proyecto Bioamazonía

Alcance

El Proyecto Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de las Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio (Proyecto Bioamazonía) nació de la necesidad de proteger las especies amazónicas amenazadas por el comercio y la urgencia de cooperar con los países amazónicos para reducir las asimetrías y las debilidades de las condiciones de monitorear y conservar las especies amenazadas de flora y fauna.

Esta importante iniciativa regional contribuye a la conservación de la Biodiversidad Amazónica y en especial de las especies incluidas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en los ocho Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) - Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela.

Entre las prioridades del Proyecto se encuentra el fortalecimiento institucional de los Ministerios y autoridades CITES y de las capacidades de los funcionarios públicos en los Países Miembros para mejorar las condiciones de los sistemas in situ de monitoreo e información para los permisos de comercio de fauna y flora.

El Proyecto Bioamazonía es financiado por el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) e implementado por la OTCA, a través de un convenio de cooperación financiera entre Alemania y la Secretaría Permanente de la OTCA.

Histórico

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) establece que los ocho países amazónicos realizarán esfuerzos y acciones conjuntas para promover el desarrollo armónico de sus respectivos territorios amazónicos, así como para la preservación del medio ambiente y la conservación y utilización racional de los recursos naturales de esos territorios.

También establece la importancia de promover la investigación científica y el intercambio de informaciones y de personal técnico entre las entidades competentes de los respectivos países a fin de ampliar los conocimientos sobre los recursos de la flora y de la fauna de sus territorios amazónicos; así como la realización conjunta o coordinada de programas de investigación y desarrollo son disposiciones previstas en el TCA.

Los documentos que constituyeron la orientación y base conceptual para la elaboración del Proyecto

Bioamazonía fueron la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA), adoptada en noviembre de 2010 en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA (Resolución X-MRE-OTCA-5) y las Resoluciones X MRE-OTCA-7 y X-MRE-OTCA-10.

Con base en estos antecedentes y con atención a los estándares exigidos por el KfW para ese tipo de financiamiento, se dio inicio al proceso de consulta regional para la formulación y diseño participativo de una propuesta de proyecto de inversión consensuada entre los Países Miembros de la OTCA.

Liderado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, con la participación de los órganos nacionales competentes, se implementó un proceso de elaboración y aprobación final del proyecto.

En el marco de reuniones previas sobre el tema promovidas por la OTCA, los Países Miembros solicitaron el apoyo para el desarrollo de actividades estratégicas para la implementación de la CITES, en particular, en el desarrollo de herramientas que faciliten la emisión de permisos y certificados CITES y en el intercambio y manejo de información.

Así el ***Proyecto Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de las Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio*** se enmarca en la estrategia y conceptos de conservación de la biodiversidad de la OTCA y promueve avances en la implementación de las acciones prioritarias de la AECA, sus temas y subtemas.

Objetivos, componentes y resultados esperados

El proyecto regional tiene como objetivo el aumento de la eficiencia y efectividad de gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio.

Su estrategia es basada en dos ejes principales y tres componentes:

Ejes

1. inversiones en sistemas de gestión de información y equipos
2. fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales y de coordinación interinstitucional en los países.

Componentes

Componente 1: Sistemas nacionales y regional de información y gestión del conocimiento

Tiene como objetivo mejorar y equilibrar el nivel de gestión de la información y conocimiento, mediante el apoyo y fortalecimiento de los sistemas de información de Biodiversidad y CITES de los Países Miembros de la OTCA y de gestión de información de la SP/OTCA.

Busca, también, facilitar la gestión del conocimiento de la información nacional y regional relacionada y/o producida en el marco del proyecto, a través de mecanismos y sistemas de articulación acordados.

Componente 2: Fortalecimiento y armonización regional de los mecanismos/sistemas/procesos nacionales de emisión de permisos electrónicos

El objetivo es aportar la inversión necesaria en infraestructura, equipos y tecnología, que permita cubrir los vacíos o demandas existentes para la operación de los sistemas relacionados con la emisión electrónica de permisos CITES y su articulación con los sistemas de ventanilla única a nivel nacional, así como una armonización regional.

Componente 3: Fortalecimiento de iniciativas de manejo sostenible/sustentable y mecanismos de trazabilidad de especies amazónicas

Busca mejorar los mecanismos de cadena de custodia y fortalecer los sistemas de control a nivel nacional y regional, entre ellos mecanismos para el control del origen y trazabilidad, intercambio de experiencias e información sobre los sistemas de control computarizados para el origen, destino y trazabilidad.

La implementación de la estrategia del proyecto se completa de manera transversal con:

- Promoción de intercambios de experiencias y aprendizaje colaborativo;
- Establecimiento de espacios de discusión y concertación;
- Fortalecimiento de mecanismos y herramientas nacionales;
- Proposición de lineamientos regionales de cooperación en la gestión de información;
- Mejora de las infraestructuras y equipamientos de las instituciones nacionales responsables.



TORTUGAS DEL RÍO AMAZONAS O CHARAPA (PODOCNEMIS UNIFILIS) EN UNA RAMA DENTRO DEL PARQUE NACIONAL YASUNÍ, ECUADOR. ESTA ESPECIE VULNERABLE TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN VENEZUELA, COLOMBIA, PERÚ, BRASIL Y BOLIVIA.

Resultados Esperados del Proyecto Bioamazonía

Resultado 1

Sistemas nacionales y regional de información y de gestión del conocimiento interoperables relacionados con la conservación de la biodiversidad para la gestión, monitoreo y control de especies CITES u otras de fauna y flora silvestre amenazadas por el comercio en la Región Amazónica, están fortalecidos y en operación.

Resultado 2

Mecanismos, sistemas y procesos nacionales de emisión de permisos electrónicos en operación, compatibles a nivel regional, fortalecidos y armonizados con las orientaciones del conjunto de herramientas de CITES y otras que los países consideren pertinentes.

Resultado 3

Iniciativas existentes y priorizadas de manejo sostenible y sustentable de las especies son fortalecidas a través de inversiones solicitadas por los Países Miembros de la OTCA.

Visión general de los Países Amazónicos y la CITES

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), a través del Proyecto Regional de Gestión, Monitoreo y Control de Especies Silvestres de Fauna y Flora Amenazadas por el Comercio (Proyecto Bioamazonía) está apoyando el desarrollo de sistemas nacionales e información regional y gestión del conocimiento para fortalecer los instrumentos de gestión de especies CITES en los países y, a través del Observatorio Regional Amazónico (ORA) de la OTCA, en actual proceso de construcción, avanzar en la integración regional en la gestión de especies CITES.

Para eso ordenó un análisis regional de los sistemas de información de CITES y Biodiversidad en los Países Miembros de la OTCA y el desarrollo de una estrategia regional de interoperabilidad de sistemas involucrando los ocho Países Miembros de la OTCA. En la Figura 1 – Sistemas Nacionales CITES – se presenta el estado de desarrollo de los sistemas nacionales frente a la condición ideal.

El Proyecto Bioamazonía, en su **Componente 1**, está apoyando el desarrollo de sistemas de informaciones para disminuir las asimetrías entre los países.



FIGURA 1. SISTEMAS NACIONALES CITES CON EL NIVEL DE LOS SISTEMAS NACIONALES FRENTE A LA CONDICIÓN IDEAL.
FUENTE: EXCELENCIA CORPORATIVA/ PROYECTO BIOAMAZONÍA/OTCA, 2020.

El comercio internacional de especies incluidas en la CITES necesita de una ventanilla única para las transacciones y emisiones de permiso. En este caso también hay asimetrías entre los países amazónicos, como demuestra la Figura 2 – Interacción CITES – Ventanillas Únicas Comex.

El Proyecto Bioamazonía, por intermedio de su **Componente 2**, está buscando que todos países tengan conexión con la ventanilla única. Para eso, apoya los países en el desarrollo o mejora de los sistemas nacionales de emisión de permisos electrónicos CITES e integración a la ventanilla única de comercio exterior.



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/BRASILZ

RÍO AMAZONAS

INTERACCIÓN CITES – VENTANILLAS ÚNICAS COMEX

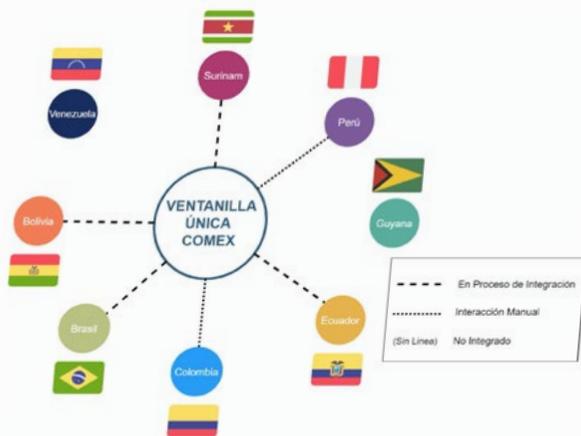


FIGURA 2. INTERACCIÓN CITES – VENTANILLAS ÚNICAS COMEX.
FUENTE: EXCELENCIA CORPORATIVA/ PROYECTO BIOAMAZONÍA/ OTCA, 2020.

Más allá de mejorar los sistemas nacionales de información CITES, la OTCA también busca crear las condiciones para la visión regional de especies CITES y biodiversidad por intermedio de la creación del Observatorio Regional Amazónico (ORA) – Figura 3.

ESTRATEGIA REGIONAL DE INFORMACIÓN DE CITES

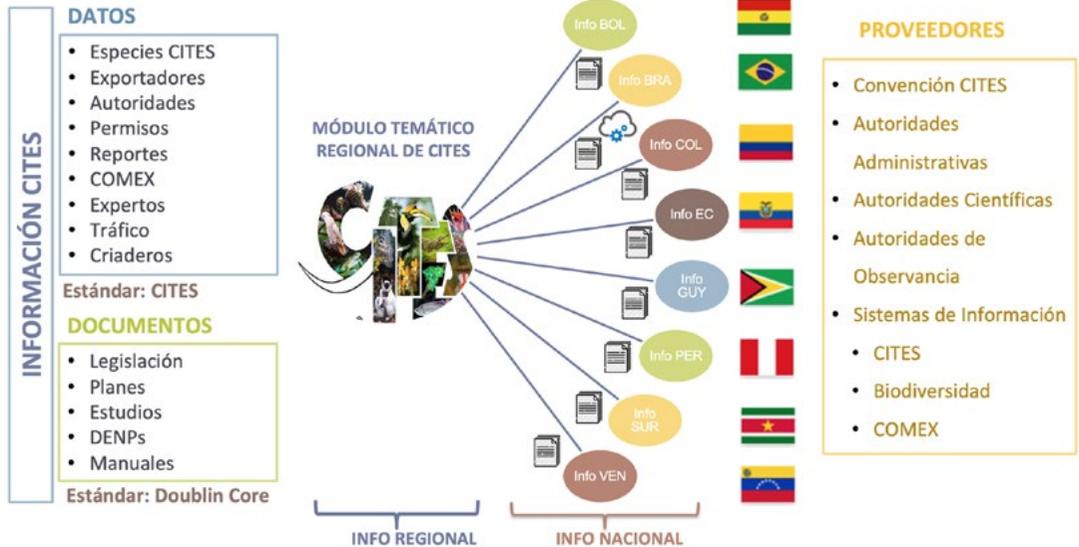


FIGURA 3. ESTRATEGIA REGIONAL DE INFORMACIÓN CITES.
FUENTE: EXCELENCIA CORPORATIVA/PROYECTO BIOAMAZONÍA/OTCA, 2020.

Las oportunidades generadas por estos procesos de desarrollo, integración y mejora de los sistemas nacionales de información sobre biodiversidad y especies CITES son de brindar a los gerentes y tomadores de decisiones más acceso a la información, estudios técnicos y especialistas agregando una visión regional para la Amazonía y un ambiente virtual de comunicación e intercambio.



FIGURA 4. SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE VIDA SILVESTRE.
 FUENTE: EXCELENCIA CORPORATIVA/
 PROYECTO BIOAMAZONÍA/OTCA, 2020.

UN ÁRBOL DE SUMAUMA (CEIBA PENTANDRA) DE MÁS DE 40 METROS DE ALTURA, INUNDADO POR LAS AGUAS DEL RÍO NEGRO, EN LA SELVA AMAZÓNICA



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/ PARALAXIS

Estudios y proyectos de manejo y trazabilidad de especies

En el ámbito del Componente 3, el Proyecto Bioamazonía genera estudios y apoya proyectos de manejo y trazabilidad de especies CITES en distintos países. En conjunto con socios estratégicos y consultorías contratadas, están en curso los siguientes estudios y proyectos por país:

Bolivia



- Estudio del estado poblacional del lagarto (*Caiman yacare*) y del caimán negro (*Melanosuchus niger*) en sus áreas de distribución natural.
- Diseño del sistema de trazabilidad para el comercio de productos y subproductos de lagarto (*Caiman yacare*).

Brasil



- Estudio sobre la dinámica y la evolución del mercado internacional de rayas ornamentales de agua dulce.
- Estudio sobre la población y la dinámica demográfica de la especie de raya de agua dulce *Potamotrygon wallacei* (Río Negro).
- Estudio sobre la población y la dinámica demográfica de la especie de raya de agua dulce *Potamotrygon leopoldi* (Río Xingu).
- Elaboración de una propuesta para la creación de un sistema y una aplicación de trazabilidad para los subproductos de *Arapaima gigas* para monitorear la cadena de producción y el análisis de datos.
- Identificación de maderas utilizando la metodología NIRS, como sistema de trazabilidad.



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/MANADO

COCODRILO NEGRO EN MODO ATAQUE



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/MIRECCA

(POTAMOTRYGON LEOPOLDI)

Ecuador



- Propuesta para el fortalecimiento de la cadena de valor de orquídeas, paiche (*Arapaima gigas*) y charapas en la Región Amazónica (*Napo*, *Morona Santiago* y *Zamora Chinchipe*).

Guyana



Elaboración de planes de manejo para:

- Tapir (*Tapirus terrestris*)
- Tortuga de patas amarillas (*Chelonoidis denticulata*)
- Caimán de anteojos (*Caiman crocodilus*)
- Caimán postruso (*Paleosuchus trigonatus*)
- Yacaré itá (*P. Palpebrosus*)
- Pistacideos

ARA MACAO



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/HALLSHADOW

PAICHE (ARAPAIMA GIGAS)



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/THEPALMER

FOTO: NICOLÁS CASTAÑO ARBOLEDA



CEDRO (*CEDRELA ODORATA*)

FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/FOTOVOYAGER



ARA ARARAUNA

Perú

- Estudio técnico para determinar el factor de rendimiento para la obtención de extracto de aceite de *Aniba rosaeodora*.
- Estudio técnico sobre el estado situacional del género *Cedrela* spp. en el Perú.
- Proyecto piloto para la certificación de pieles de pecaríes en la Amazonía Peruana.
- Diagnóstico de experiencia de manejo local y trazabilidad de taricayas (*Podocnemis unifilis*) en el departamento de Loreto.
- Diagnóstico situacional del paiche (*Arapaima gigas*) de cultivo.
- Diagnóstico situacional de especies de rayas amazónicas en el medio natural.
- Mejoramiento de la infraestructura do Centro de Rescate Amazónico (CREA).

Suriname

- Evaluación sobre el hábitat y la presencia de al menos tres especies de loros (*Amazona farinosa*, *Ara ararauna* y *Ara chloropterus*).

Venezuela



- Desarrollo de un plan de manejo para la conservación y aprovechamiento sustentable de las especies *Podocnemis erythrocephala* (Chipiro), *Podocnemis unifilis* (Terecay), *Podocnemis expansa* (Arrau) y *Peltocephalus dumerilianus* (Cabezón), mediante el fortalecimiento institucional y la actualización de información sobre el estado y dinámica poblacional y el diseño de estrategias para su conservación y aprovechamiento sostenible.



FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/MARKTUCAN

ARRAU (*PODOCNEMIS EXPANSA*)



Socios estratégicos

Financiamiento

Un convenio de cooperación financiera entre Alemania y la Secretaría Permanente de la OTCA (SP/OTCA) a través del KfW permite el aporte de recursos para el Proyecto Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio (Proyecto Bioamazonía).

Socios implementadores:

La implementación operacional del proyecto se realiza en conjunto con las instituciones que tienen competencia y que representan las Autoridades Administrativas y Científicas CITES en los Países Miembros de la OTCA. Así, el proyecto regional cuenta con un Comité Directivo y grupos de trabajo regionales, las Instituciones Nacionales de Coordinación y sus Puntos Focales.

IGARAPÉ (PEQUEÑO RÍO,
ARROYO) CORRE DENTRO DEL
BOSQUE INUNDADO

FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/EDSONGANDISOLI



Bolivia

- Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA)



Brasil

- Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (IBAMA)
- Laboratorio de Productos Forestales (LPF) del Servicio Forestal Brasileño (SFB)



Colombia

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI)



Ecuador

- Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE)



Guyana

- Comisión de Manejo y Conservación de la Vida Silvestre de Guyana



Perú

- Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
- Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)



Suriname

- Ministerio de Política Territorial y Gestión Forestal
- Servicio Forestal de Surinam, División de Conservación de la Naturaleza



Venezuela

- Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo

Encuéntranos

Contactos y Redes Sociales

Dirección OTCA:

SEPN 510 Norte Bloco A 3º andar CEP: 70750-521,
Brasília-DF, Brasil. Tel.: (55 61)3248-4119/4132.

Proyecto Bioamazonía:

bioamazonia@otca.org

Boletín Bioamazonía



OTCA en las Redes Sociales – Síguenos



www.otca.org



[Facebook](#)



[Twitter](#)



[Youtube](#)

[LinkedIn](#)





FOTO: ISTOCKPHOTO.COM/ANDREYGUDKOV

Hoja técnica de la publicación

Denise Oliveira
Edición de contenido

Frida Montalvan
Revisión

Ribamar Fonseca (Supernova Design)
Diseño gráfico, maquetación y montaje







Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Suriname



Venezuela